



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

### EL TIEMPO

Mínima de ayer.	-3 grado.
Máxima.	19'4
Presión atmosférica.	699'3
Dirección del viento.	E
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas.	178 kilómetros
Lluvia.	milímetros.

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Miércoles 22 Marzo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 103

# Gil Robles fija la situación de la Confederación de Derechas Autónomas frente a las ideas fascistas

### TEMAS DEL DIA

## El tren revolucionario

Conocido es el símil aplicado a los grupos y organizaciones políticas que en 1929 y en 1930 se unieron y aliaron para realizar la revolución. Era este un tren dispuesto a emprender la marcha. A él subieron todos los viajeros con la esperanza de que el convoy habría de quedarse en la estación que a cada uno le convenía; no faltaban quienes abrigaban los propósitos de hacer cuanto en su mano estuviere para lograr tal finalidad.

A poco tiempo de emprender el viaje se cubrió felizmente la primera etapa: la Monarquía tradicional desapareció. ¡Hemos llegado! exclamaron los republicanos conservadores, los que habían hablado de República respetuosa con las personas, las instituciones y las creencias. Pero los demás viajeros gritaron: ¡Adelante, adelante! La Revolución está en marcha, por lo menos se impone republicanizar la República.

Y continuó rodando el tren por suave pendiente y a la velocidad cada vez mayor. Nueva detención. La ley fundamental del país ha sido elaborada. ¡Aquí termina el empeño revolucionario con la clausura del período constituyente!, dijeron otros viajeros. «Ahora quedémonos aquí para consolidar todo lo ganado, para ir aplicando a medida que las realidades nacionales lo permitan los principios llevados a la constitución». «Allá vosotros contestaron los demás, nosotros seguimos. La República es más, mucho más que unos cambios en la estructuración del Estado y unas promesas que quien sabe cuando llegarán. Queremos disfrutar de las bienandanzas que nos hemos prometido a nosotros mismos incluso con vuestra ausencia». Y tras una despedida no en extremo afectuosa, siguió su camino el tren revolucionario.

La economía nacional, de modo singular la propiedad, era víctima con excesiva frecuencia de los estragos que causaban las chispas desprendidas de las locomotoras. Se arrastraba el convoy, otras veces el daño recaía sobre colectividades prestigiosas. No pocos de los viajeros se dieron cuenta de que el terreno empezaba a ser peligroso para los avances del tren, y obligaron al maquinista a parar. Aparecieron en medio de los apóstrofes de los más decididos. Las quiebras y las desigualdades del suelo se rellenaron a fuerza de toda clase de energías, y continuó el deslizamiento con ritmo cada vez más acelerado.

Los que se habían ido quedando en las diversas estaciones, no perdieron el objeto al tren que tan bello viaje les había permitido realizar en las primeras etapas y en su deseo de salvarlo gritan a los que todavía ocupan los vagones que caminan hacia el abismo. Pero los llamados no oyen, y repiten siempre: ¡Adelante, adelante!

Las resistencias al avance vertiginoso crecen sin cesar. Todos los que siguen el viaje comprenden que se acerca una hora de grave peligro para el tren. Un poco de desconcierto surge entre ellos, y entonces los que quieren ir más allá presionan a la común aprobación un programa que no señala el fin del viaje, pero que le deja entrever perfectamente: formación de milicias antifascistas (el llamamiento se dirige a la U. G. T., C. N. T. y F. A. I. principalmente); desarme y disolución de Guardia civil y de los de Asalto; detención de los directores y de los jefes de la reacción; clausura de los centros; reparto de tierras e iglesias...

No es necesario decir que el final de la aventura es el comunismo. Así se explica la reciente preocupación de los republicanos burgueses que han ido quedándose en el concluir cada una de las etapas.

### POSTALES

## Tacañerías suicidas

Al oír el aldabonazo, abrió presurosa la puerta Petrilla, la fiel doméstica de don Leonardo, y recibió de manos del sacristán, que era el que llamaba, un sobre azul cerrado, para entregar a su señor, de parte del señor cura párroco. Al recibirlo el destinatario y conocer la procedencia, no pudo por menos de pronunciar algunas frases despectivas. Ya tenemos aquí, dijo don Leonardo en voz alta, ante su media costilla, la plísima doña Simplicia, y sus dos hijas, allí presentes, la deliciosa Matilde y la encantadora Rosita, ya tenemos aquí otro sablazo. Este cura, continuó, no hace nada más que pedir ¡bonitos están los tiempos para dar! Lo mejor será que cada uno se apañe como pueda.

Perezoso abrió don Leonardo el sobre, sacando de él un atento besalamano, en que el párroco le suplicaba un donativo para el sostenimiento del Culto y del Clero. Enterado de su contenido y mientras se golpeaba con el sobre en la palma de la mano izquierda, repantigado en muelle sofá y dando continuas chupadas al cigarro, don Leonardo se dirigió a su esposa, diciéndole: —¿No te lo decía yo? Esta gente de Iglesia, porque se ha quedado sin paga, se ha creído que los demás tenemos que sostenerlos. Y lo malo es que los primeros se van acabando. Y, sobre todo, que no podemos. Los labradores estamos hechos polvo. Yo lo siento mucho, pero lo que es este cura no da ni un real.

Sonrió beatífica la plísima doña Simplicia, la mangoneadora de todas las Hermandades del pueblo, mientras zurría una sábana de blanco lienzo. La deliciosa Matilde apenas si prestaba atención al monólogo del autor de sus días, embebida en la lectura de una novela. La encantadora Rosita cosía a la máquina y tentada estuvo para oponer alguna objeción al razonamiento y conclusión formulados por su padre, pero juzgó más cómodo guardar silencio. Mientras, el canario flauta, colgado junto a los cristales del balcón, desgranaba la ensarta de sus arpegios, estimulado por el ruido de la máquina de coser, al paso que Valentín, aquel gato tan pegajoso, que era el eterno inseparable de la plísima doña Simplicia, se restregaba el lomo sobre las faldas de su beatífica dueña.

... Eran las fiestas de Carnaval. Por la noche hubo un baile monstruoso de trajes en el casino, profusamente adornado. Música, luz y alegría constituían el fondo de aquel cuadro deslumbrador. ¡Vaya unos vestidos monísimos! La variedad y el lujo se habían dado allí cita. Allí estaba la crema del pueblo. Manolita, la del boticario, de lagarterana graciosa, pero con unas chupetas en las mejillas que rezumaban rebótica. Filo, la del médico, de gentil amazona, con desnudeces provocativas, que mal se compaginaban con su cargo de presidenta de las Hijas de María. Natí, la de la viuda, de gitana de albacinera, derramando sal por

arrobos por los largos flecos de su rico pañolón de Manila. Y hasta la misma viuda, plantada hace años en los treinta y cinco, que lucía un precioso vestido de crisantemo, hecho a las mil maravillas.

Allí no podían faltar ni la deliciosa Matilde, ni la encantadora Rosita. De diablillo picaresco iba la primera, de violeta la segunda. Y había de ver lo mona que resultaba Matilde con su original vestimenta. Y no digamos nada de Rosita, porque una rosa dentro de una violeta siempre es una cosa seria. ¡Vaya derroche! ¡Vaya lujo! ¡Vaya buen gusto! Lo que es a sus chicas, había pensado la plísima doña Simplicia, no las achicaba nadie. Aunque hubiera que hacer un sacrificio. Porque, eso sí que es verdad, la beatífica doña Simplicia no escatimó recurso alguno. Un buen modisto de la capital les hizo los vestidos. Hubo que pagar bien las telas, por su excelente calidad, y los viajes del modisto, con hospedajes y propinas. Pero, a Dios gracias, decía la plísima doña Simplicia, había pedido darse el gusto de ver triunfar a sus capullos en el baile del casino.

... Ha trascurrido una semana. Otra vez está reunida aquella familia. Lee don Leonardo el periódico, al paso que, de vez en cuando, entre bocanadas de humo, hace algún comentario desfavorable contra el Gobierno, que tiene hechos polvo a los labradores, como él dice. La plísima doña Simplicia, el *factotum* de todas las Hermandades, aviva en aquel momento la lamparilla, que luce ante la urna de la Sagrada Familia, cuya visita tocaba aquel día a aquella casa. La deliciosa Matilde sigue leyendo novelas y la encantadora Rosita plancha unos pañuelitos. Canta el canario flauta, y Valentín, que ha saltado a la mesita, en que está la Sagrada Familia, husmea el contenido de la lamparilla, que aviva su ama, con grave riesgo de sus rígidos bigotes.

Entra Petrilla, la fiel doméstica. Trae un recado de parte del señor cura. Que los manteles del altar del Sagrado Corazón de Jesús están ya muy viejos y muy zurcidos y ya necesita otros. Y la beatífica y plísima doña Simplicia, que era camarera perpetua del Corazón de Jesús, contestó diciendo que hicieran saber al señor cura que lo sentía muchísimo, que se apañara ahora con aquellos manteles el Corazón de Jesús, a ver si más adelante le podía hacer unos nuevos.

Y entre tanto, los augustos componentes de la Sagrada Familia, encerrados en el estrecho espacio de aquella capilla, se miraban afligidos y silenciosos, al ver que se encontraban entre personas extrañas y nada menos que por veinticuatro horas. Gimio San José, suspiró la Virgen, mientras el Niño les acariciaba suavemente las barbillas a ambos con sus manecitas.

¿Hasta cuándo ¡oh Dios mío! serán los católicos tan reacios y tan suicidamente tacaños para cooperar al sostenimiento del Culto y del Clero? ¿Hasta cuándo?

J. Utrilla

“El fascismo es la última etapa de una revolución político-religiosa que comienza en Descartes y termina en Hegel.”

Es la anulación de la personalidad individual por el Estado y una fase, la más aguda, del socialismo

Barcelona.—En el salón Victoria dió hoy su anunciada conferencia el jefe de la Confederación Nacional de Derechas Autónomas señor Gil Robles.

El salón hallábase rebosante de público y numerosísimas personas se vieron privadas de asistir al acto por la insuficiencia del local.

El señor Gil Robles comenzó haciendo ver la necesidad de que los directores de los partidos orienten en cada paso las masas en estos tiempos tan propicios para el confusioismo.

Dijo que actualmente influyen poderosamente en España las doctrinas fascistas, consiguiendo adeptos sobre todo entre los hombres derechistas, por lo cual es preciso para evitar toda confusión que la Confederación Española de Derechas Autónomas fije con claridad su actitud frente a estas doctrinas.

Afirmó que discrepa fundamentalmente del fascismo, así doctrinalmente como por sus procedimientos que son inadmisibles.

El fascismo impone la preponderancia del Estado sobre la personalidad individual: en este aspecto es una fase, quizá la más agudizada, del socialismo.

El fascismo es la última etapa de una revolución política religiosa que comienza con el subjetivismo psicológico de Descartes y termina en las doctrinas panteistas de Hegel.

Frente a ellas está la doctrina católica que define la sociedad como un ente moral para la realización del bien común.

## Sigue en Sevilla la racha de atentados sociales

### Mueren a un chófer y destrozan con una bomba el motor del coche

Sevilla.—Hoy se oyó una formidable explosión en la calle de las Dueñas, frente al histórico palacio del mismo nombre.

Poco después se supo que lo ocurrido había sido lo siguiente:

Cuando se hallaba parado frente a la estación de M. Z. A. un taxímetro cuyo conductor era el chófer Juan Zurita, se acercó a éste un individuo, ordenándole que le llevara a la calle de las Dueñas.

Al llegar junto al palacio de las Dueñas, el ocupante del auto se apeó y pidió a Juan la cuenta.

Mientras el chófer miraba lo que marcaba el taxímetro, el ocupante del coche disparó a aquél un tiro debajo de la fetilla izquierda.

Al sentirse herido el chófer pidió auxilio.

Rápidamente acudieron a prestárselo varias personas.

Fue entonces cuando hizo explosión una bomba de gran potencia que destruyó el motor del coche.

La policía cree que cuando Juan pidió auxilio debieron acercarse algunos individuos que colocaron la bomba en el «capot» del coche. Se sabe que en las bocacalles que dan acceso a la de las Dueñas se hallaban apostados varios individuos que pistola en mano impedían el tránsito diciendo a los viandantes que retrocediesen porque iba a hacer explosión una bomba.

El chófer fué trasladado a la casa de Socorro donde se le hizo una delicadísima operación de urgencia.

Presenta Juan una herida gravísima en el pecho.

Luis Alonso Fernández

Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1. TERUEL

Esta doctrina significa al individuo y contrasta con la fascista inspirada en el paganismo

En el terreno de las realidades nacionales hay que reconocer que España no está en las mismas condiciones que estaban Italia y Alemania y que hicieron posible el triunfo de las doctrinas fascistas.

España no ha tenido que sufrir la humillación del tratado de Versalles ni la miseria y agitación interiores.

Por otra parte tampoco España cuenta con las masas combativas que han servido de base en Alemania y en Italia para las propagandas fascistas.

En cuanto a la táctica, la Confederación Española de Derechas Autónomas es enemiga del fascismo porque no puede admitir los procedimientos de violencia.

Las derechas españolas han de inspirarse en la conducta de los católicos de Francia y Alemania que sin colocarse fuera de la Ley lograron una victoria completa sobre sus enemigos.

Nuestro espíritu—dice—es este: evolución; no revolución. Nuestra obligación es mantener la pureza doctrinal en los momentos más difíciles seguros del fracaso de la táctica de los que preconizan la violencia.

La mayor parte del público aplaudió con entusiasmo al orador.

Solo se oyeron unos siseos cuando el disertante atacó al fascismo.

La guardia civil ha comenzado sus actuaciones, habiendo detenido ya a un individuo al que se le cree complicado en este suceso.

El atentado se relaciona con la huelga de los obreros aceituneros, pues Juan Zurita había transportado en su coche a las obreras que trabajan en las fábricas de aceite a sus domicilios.

El herido es de filiación comunista.

Para protestar de este atentado se organizó una manifestación de chóferes que se trasladó al Gobierno civil.

Una comisión subió a entrevistarse con el gobernador civil, el cual recibió poco después a otra comisión del Sindicato, que fué a visitarlo con el mismo objeto.

El gobernador civil ha manifestado que va a proceder con la mayor serenidad y que guardias de paisano prestarán servicio de vigilancia con orden de disparar sobre cualquier sospechoso.

### Consejo de Guerra

Toledo.—Hoy se celebró un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra cuatro vecinos del pueblo de Santa Cruz de la Zarza, acusados del delito de agresión a fuerza armada.

Según el apuntamiento los procesados agredieron a la Guardia civil, hiriendo a uno de los guardias y matando al caballo que montaba el otro.

El fiscal solicitaba para los procesados tres años de prisión e indemnización correspondiente.

Los defensores pidieron la absolución de sus patrocinados.

La causa ha quedado vista pero la sentencia no se ha dado a conocer por ahora.



# Información telefónica y telegráfica

## La Cámara debate el proyecto de Ley de Incompatibilidades suprimiendo dos artículos y adicionando uno transitorio

### Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones

#### Los agrarios defienden inútilmente varias enmiendas

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión de la Cámara el presidente señor Besteiro.

Queda pendiente de aprobación el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre el Proyecto de Ley de Congregaciones religiosas.

Se pone a debate el artículo 6.º

El señor Aizpún presenta y defiende una enmienda pidiendo que solo se conceda iguales derechos a aquellas religiones que ofrezca seguridades de permanencia y cuenten en nuestra nación con un número suficiente de prosélitos.

Apoya su tesis en el dictamen de la Comisión Jurídica Asesora y en palabras de su presidente señor Jiménez Asúa.

Pide también que al artículo se le agregue un párrafo garantizando la libertad para el ejercicio religioso.

El ministro de Justicia le contesta que tendrán derecho todas las religiones que tengan prosélitos en España.

Se aplaza la votación de esta enmienda.

El señor Royo Villanova retira una enmienda que tenía presentada.

El señor Botella pide la supresión del artículo sexto.

El señor Albornoza considera necesaria su existencia.

Es rechazada la proposición del señor Botella por 105 votos contra 24.

Durante la votación, el señor Guerra del Río echa en cara a los diputados de la mayoría de falta de asistencia y refiriéndose a los catalanes, exclama:

—Hoy no han venido las fuerzas de choque.

Puesta a votación la enmienda defendida por el señor Aizpún es rechazada por 99 votos contra 5.

El señor Horn combate la totalidad del artículo sexto.

La Cámara lo aprueba.

Se pone a debate el artículo séptimo.

El señor Arranz defiende una enmienda y luego la retira.

El señor Guallar defiende otra pidiendo para la Iglesia el derecho de hacer libremente los nombramientos de sus miembros.

Dice que la frase de Cabour «la Iglesia libre en el Estado libre» se ha convertido en esta otra: «La Iglesia oprimida y el Estado opresor».

Por la Comisión le contesta el señor Moreno que dice que el Estado somete a la Iglesia a las mismas condiciones que a las asociaciones civiles, por ejemplo las asociaciones obreras.

El señor Madariaga: Pero para las asociaciones obreras no se observa el derecho de veto.

La Cámara rechaza la proposición del señor Guallar por 111 votos contra 20.

El señor Ortiz de Solórzano, a ruego de la Presidencia, suspende la defensa de una enmienda que tenía presentada.

Se suspende este debate y se pone a discusión el proyecto de Ley de Incompatibilidades.

Pide la Comisión que se supriman los artículos quinto y séptimo y propone la aprobación de un artículo adicional.

El señor Guerra del Río dice que la minoría radical no hará obstrucción a la aprobación de este proyecto de Ley porque lo considera como un verdadero problema de la decencia política.

Pide que las incompatibilidades se apliquen a todos aquellos diputados que sean funcionarios catedráticos o representantes del Estado en empresas que tengan relaciones con él porque esta Ley no debe ser una farsa.

El señor Azaña dice que el representante de la minoría radical en el seno de la Comisión de Incompatibilidades acordó el artículo adicional que ahora se propone.

Cree que esta Ley no debía ser aplicada a estas Cortes, pero por razones de índole práctica se ha adoptado una posición intermedia.

No cree que esto de las incompatibilidades sea un problema de decoro político como ha dicho el señor Guerra del Río, sino un resaca de las personas que ejercen funciones legislativas y administrativas.

Dice, que no se pretende mermar las fuerzas parlamentarias de las minorías, como tampoco sería lícito intentar que se mermen las de la mayoría.

El señor Guerra del Río insiste en sus puntos de vista.

El señor Royo Villanova cree que este problema afecta a la fuerza moral del Parlamento, pero tiene también un aspecto político y como tal lo ha abordado el señor Azaña.

Afirma, que las incompatibilidades debían determinarse con arreglo a la Ley de 1877.

Dice, que como están ahora las cosas ningún diputado que sea funcionario catedrático tiene libertad para obrar.

Varias voces: Pues su Señoría es bien libre.

El señor Royo Villanova: Pero al explicar esto en la cátedra figuraba como tendré que poner al Gobierno.

El señor Jiménez Asúa dice que cuando se declara la incompatibilidad de un diputado que es también catedrático, éste debe optar por la cátedra.

El señor Royo le replica: —Porque su Señoría no tiene la sangre torera de político. Yo estoy dispuesto a perder todo para ser diputado.

Seguidamente se aprueba la parte primera, que consiste en la suspensión de los artículos quinto y séptimo.

El señor Réy Mora defiende un voto particular al artículo adicional, en el sentido de que las incompatibilidades se extiendan a toda la Cámara y comiencen a regir en cuanto se apruebe la Ley.

### La Reforma Universitaria y los alumnos de la Escuela de Comercio

#### Estos la consideran lesiva y se declaran en huelga

Madrid.—Esta mañana los alumnos de la Escuela de Comercio, celebraron una reunión con motivo de la Reforma Universitaria, en virtud de la cual se proyecta incluir en la carrera de Derecho estudios económicos que perjudican, según ellos opinan, a los alumnos de Comercio.

Los estudiantes tomaron el acuerdo de declararse en huelga en señal de protesta, y acto seguido abandonaron las clases para dirigirse al Ministerio de Instrucción.

Una comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio, subió a entrevistarse con el ministro.

La contestación del señor de los Ríos no debió serles satisfactoria y así lo comunicaron los estudiantes de la comisión a sus compañeros que estaban aguardando en la calle.

Estos prorrumpieron en gritos y armaron un alboroto, viéndose obligada a intervenir la fuerza pública que dispersó a los estudiantes.

La Escuela de Comercio ha sido clausurada.

#### Lo que dice De los Ríos

Madrid.—El ministro de Instrucción pública al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó su extrañeza por la actitud adoptada por los estudiantes de la Escuela de Comercio, al declarar la huelga.

Dijo que le extrañaba esta actitud porque su proyecto es reorganizar la facultad de Derecho, incluyendo en ella los estudios económico-administrativos.

Estos estudios—dijo—se cursan ya en todas las universidades del mundo y nada tiene que ver con aquellos otros de carácter técnico y profesional que constituyen el plan de las Escuelas de Comercio.

#### Varios libramientos

Madrid.—El ministro de Agricultura, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, que a propuesta del director general de Montes, Pesca y Caza, se han librado a provincias diversas cantidades.

#### Un concurso

Madrid.—Al concurso abierto por la Dirección general de Comercio para premiar un cartel anunciador de la exposición del libro español en Buenos Aires, se han presentado 97 originales.

El fallo se dará a conocer el día 15 de Abril próximo.

#### Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

La Comisión se opone y el voto particular es rechazado por 104 votos contra 60, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

### Información recogida en los pasillos del Congreso

#### Lerroux dice que es posible que el Gobierno tenga votos para el "quorum,"

Madrid.—Como de costumbre, el señor Lerroux se vió rodeado esta tarde al llegar al Congreso por un grupo de periodistas.

A preguntas de éstos, el jefe del partido radical dijo, que en la reunión celebrada por su minoría, se había tomado el acuerdo de obrar en lo que afecta al proyecto de Ley de Incompatibilidades según se plantee el problema en la Cámara.

—Si la Ley que trata de aprobarse demuestra sinceridad en el Gobierno, nada tendremos que oponer a ella, pero en caso contrario recurriremos a todos los medios para oponernos.

Con referencia a las afirmaciones hechas por algunos ministros según los cuales el Gobierno dispone de votos suficientes para el «quorum», el señor Lerroux dijo, que puede ser que en efecto los tenga, pues se propone movilizar a todo el mundo, pero él entiende que no es propio de ningún Gobierno contar sus diputados con los dedos de las manos.

En cuanto a la celebración de elecciones municipales, el señor Lerroux cree que éstas no se llevarán a efecto hasta el próximo mes de Noviembre.

Por lo que se refiere a elecciones generales, su opinión es que no se celebrarán hasta que se plantee la crisis.

Se extendió después don Alejandro en consideraciones acerca de la retirada de las oposiciones del Parlamento, y dijo, que esta actitud pocas veces es airosa y casi nunca es eficaz.

Terminó el señor Lerroux manifestando que cuando él sea Gobierno derogará la Ley de Defensa de la República y presentará a las Cortes para su aprobación un proyecto de Estatuto de Prensa.

#### El ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, acompañado de varias personalidades, marchó hoy a Burgo de Osma (Soria).

En dicha población asistirá al acto de la inauguración del grupo escolar «Ruiz Zorrilla».

#### Opositores que protestan

Madrid.—Los opositores no aprobados en el primer ejercicio de auxiliares de inspectores de Trabajo han elevado protestas al observar que siendo 160 el número de plazas convocadas, los aprobados en el primer ejercicio fué igual en número al de aquellas plazas y que al leer los ejercicios escritos de los opositores aprobados había hasta faltas de ortografía.

Ello—dicen—prueba que el Tribunal no obró con estricta justicia y por ello elevan su protesta ante el ministro y ante el presidente del Tribunal calificador.

#### La minoría radical

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical.

Se acordó que con motivo de la discusión en la Cámara del proyecto de Ley de Incompatibilidades

### De los sucesos de Luna

#### Ha sido nombrado un juez especial

Zaragoza.—Para actuar en la causa por los sucesos registrados días pasados en el pueblo de Luna, ha sido nombrado juez especial don Luis Cuevas.

De los veinticinco individuos que fueron detenidos en Luna a raíz de los incidentes acaecidos en dicho pueblo, han sido puestos en libertad diez y nueve.

#### Declara un capitán de Asalto

Barcelona.—Ha prestado declaración ante el juez, por los sucesos de Casas Viejas, el teniente de los guardias de Asalto don Miguel Pardo.

#### Detención del marqués de Laconi

Valencia.—Han sido detenidos el señor marqués de Laconi y cinco personas más, a quienes se les acusa de haber celebrado una reunión para la organización del fascismo.

#### Atentado social

Sevilla.—Un grupo de desconocidos hizo una descarga cerrada contra las obreros que trabajan en las obras de pavimentación del muelle de La Corta.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

Uno de los agresores ha sido detenido.

Se trata de un tal Manuel Gómez, que ha sido detenido ya en otras ocasiones por sus ideas extremistas.

#### Las derechas valisoletanas

Valladolid.—El Comité de Unión de Derechas, integrado por elementos de Acción Popular, Centro Tradicionalista, J. O. N. S. y Comité Femenino, continúa hoy sus trabajos prelectorales.

En el edificio de Acción Popular se abrirá en breve un curso práctico para preparar interventores y apoderados.

#### Suscribase usted a ACCIÓN

**VIDES AMERICANAS**  
de las mejores variedades de los  
**VIVEROS MONSERRAT**  
CASA FUNDADA EN 1847  
BARBADOS RUPESTRIS—LOT :: RIPATRIA X RUPESTRIS  
3.309 :: CHASELAS X BERLANDIERI 41 B  
RICHTER Y OTROS.  
INJERTOS DE VINIFERAS TINTOS Y BLANCOS  
**PANTALEON MONSERRAT DE PANO**  
Plaza de San Miguel, 14 duplicado. Teléfono 1756  
— Z A R A G O Z A —

**LAS 20 CURAS VEGETALES**  
**DEL ABATE HAMON**  
curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesades, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicita. (Cursos Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Pinar de Madrid)

